

## RESOLUCIÓN No. 0 0193

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

## EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

## RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a DIEGO ARTURO POLANCO ALDANA, con la cédula de ciudadanía No. 83.224.973, en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR IV (I.D. 2739) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección de Protección y Asistencia.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y COMPLAS

Dada en Bogotá P.C., a log 0 3 FEB 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	/		
[ 6	Angela Viviana Mendoza B	(Link)	2 de febrero de 202
Proyectó:		101	2 de febrero de 2021
Revisó.	Heidy Milena Lamilla Fajardo		2 de febrero de 2021
Reviso.	José Ignacio Angulo		2 de febrero de 2021
Revisó.	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		2 de febrero de 2021
Anrohó:	D.F.		Z de lebiero de Zoz

Aprobo: | D.F.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.